COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 36/2018
Adquisición de Alimento para Animales

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas y treinta minutos, del día tres de abril del año dos mil dieciocho, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito Avda. Gral. Elizardo Aquino N° 1792, Ñu Guazú, Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, con la asistencia de la SOP MAM GUSTAVO DANIEL RODAS MARTINEZ y del SA TEC ESTIVEN DEL ROSARIO PAVON CUEVAS, Miembros de la UOC N° 4, se lleva a cabo el Acto de Apertura de sobres de la Contratación Directa N° 36/2018 "Adquisición de Alimento para Animales", con ID N° 343.846.

Acto seguido del SOP MAM GUSTAVO DANIEL RODAS MARTINEZ, da la bienvenida a los asistentes, expresando que la presente Licitación por Concurso de Ofertas se realiza en el marco de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21.909 que reglamenta la supracitada Ley.

1. **Apertura de las Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Pliego de Bases y Condiciones.**

Para el acto de Apertura presentaron sus ofertas y fueron abiertos los sobres de las siguientes empresas, contando con la presencia de sus respectivos representantes, conforme se detalla:

Empresa	Representante
SAN MIGUEL S.R.L.	Sin representante.
COMERCIAL ÑANDU	Sin representante.
ARGOS	Sin representante.

2. **Ofertas Tardías´**

Se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54 del Decreto 21909/03 las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

- ***Nombre de la empresa/No aplica***

3. **Monto de las Ofertas**

- **SAN MIGUEL S.R.L.:** Presenta 01 Original, siendo el monto total de su oferta de Gs. 14.627.095 (Guaraníes catorce millones seiscientos veinte y siete mil noventa y cinco) 09 hojas foliadas.

- **COMERCIAL ÑANDU:** Presenta 01 Original, siendo el monto total de su oferta de Gs. 14.297.160. (Guaraníes catorce millones doscientos noventa y siete mil ciento sesenta).

- **ARGOS:** Presenta 01 Original, siendo el monto total de su oferta de Gs. 13.197.433. (Guaraníes trece millones ciento noventa y siete mil cuatrocientos treinta y tres).

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados**

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 y el Art. 54 del Decreto 21.909/03, la verificación realizada

en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precio debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40	Documentos Formales No Sustanciales
SAN MIGUEL S.R.L.	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta
COMERCIAL ÑANDU	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta
ARGOS	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto

- No se realizaron observaciones

Posteriormente, el SOP MAM GUSTAVO DANIEL RODAS MARTINEZ, manifiesta que previo estudio y evaluación al que serán sometidas las ofertas por el Comité de Evaluación de la Fuerza Aérea, se comunicará el resultado de la presente Licitación de conformidad a la Normativa Legal vigente.

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido el Acto de Apertura, siendo las ocho horas y cincuenta minutos. El presente Acta consta de dos páginas, de un ejemplar y un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido firman los presentes.

ESTIVEN DEL ROSARIO PAVON CUEVAS
SA-TEC - Miembro UOC N° 4

GUSTAVO DANIEL RODAS MARTINEZ
SOP MAM - Miembro UOC N° 4